

Expediente: 2343/23-I2
Carátula: GRAELLS CRISTIAN EDUARDO C/ RTS COMMISSIONING SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668908 - GRAELLS, CRISTIAN EDUARDO-ACTOR
90000000000 - RTS COMMISSIONING SA, -DEMANDADO
90000000000 - CORREO ANDREANI S.A., -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2343/23-I2



H105015683574

JUICIO: GRAELLS CRISTIAN EDUARDO c/ RTS COMMISSIONING SA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2343/23-I2. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

A la presentación del 21/05/2025 efectuada por la letrada Silvina Inés Iriarte Gerardi:

- I. Tengo presente lo informado por el actuario.
- II. En su mérito, la presentación de fecha 21/05/2025 resulta extemporánea por lo que corresponde tener a Correo Andreani SA por incontestado el traslado de astreintes conferido.
- III. Atento a que el presentante no acreditó la personería invocada, no denunció casillero digital téngase a Correo Andreani SA por constituido su domicilio en los estrados digitales judiciales.
- IV. Proceda Secretaría actuarial al desglose digital (poner en reservado) de la presentación de fecha 21/05/2025.
- V. Atento a las constancias de autos, pasen los presentes autos a despacho para resolver la planilla de astreintes presentada. FDH

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.